



PAGO VÍA TESORERÍA

Las condes, 22 de DICIEMBRE de 2025

VISTOS : Decreto Secc. 1ra. No. 3582/2025; Certificado de Diciembre de 2025, Jefa Depto. Programas Sociales; Informe de Recepcion de Obra de 15.12.2025; Mandato de Diciembre de 2025; correspondiente al pago del subsidio para mejoramiento de vivienda como techumbre.

AFR  
OFFPA No. \_\_\_\_\_/.

y teniendo presente las atribuciones establecidas en el Decreto Alcaldicio Sección 1ra. N° 1125 de fecha 13 de Marzo de 2014.

DECRETO

El Señor Tesorero Municipal de Las condes pagará las obligaciones que se indican :

OBLIG.	FACTURA	FECHA	PROVEEDOR	IMPUTACION	VALOR ITEM	VALOR CHEQUE
DS 253582 OTD	3582	22/12/2025	JUAN GUILLERMO MATUS PAVEZ CONSTR. INV. Y TECN. FACTUM S.A.	2152401007	6.658.747	6.658.747
TOTAL					6.658.747	6.658.747

La cantidad de :  
SEIS MILLONES SEISCIENTOS CINCUENTA Y OCHO MIL SETECIENTOS CUARENTA Y SIETE PESOS.

Impútese al Presupuesto Municipal vigente, anótese y comuníquese por orden de la Señora Alcaldesa

JEFE DEPTO. FINANZAS

DIRECTOR DE ADM. Y FINANZAS

SECRETARIO MUNICIPAL (S)  
30/12/2025

DIRECTOR DE CONTROL  
FECHA:

ADMINISTRADOR MUNICIPAL (S)

COMPROBANTE DE EGRESO N°  
CONTRACUENTA:

- 5410124001 \$ 6.658.747

MUNICIPALIDAD DE LAS CONDES  
TESORERIA - EGRESOS  
30 DIC 2025  
EG: 7307 CH: 6966